

Machala, 15 de Junio de 2011

Señores

Accionistas de la Compañía MINESADCO S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

Antecedentes.

En el ejercicio económico 2010, la compañía vio superadas todas las deficiencias contables de los años anteriores, y empezó a fortalecer sus actividades económicas, como consecuencia de ello, se presenta en la actualidad como una compañía con un proceso económico que va evolucionando positivamente, en razón de lo expuesto, la administración de la compañía ha decidido iniciar con la inversión en los temas productivos, por las consideraciones anotadas, la compañía revela producción en sus actividades, que están especialmente inclinadas con la actividad aurífera.

Dando cumplimiento a lo previsto en el Art. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, les hago conocer lo siguiente:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

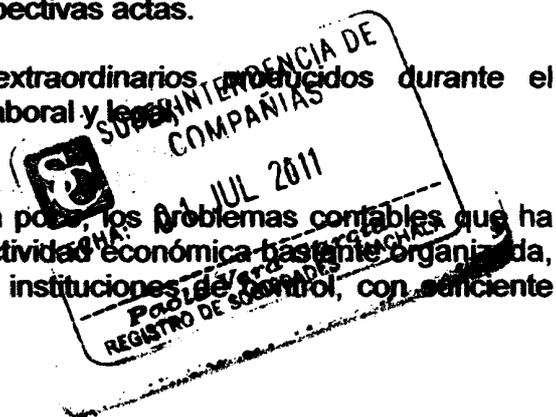
En el ejercicio económico 2010, el objetivo fundamental de la compañía, fue incrementar el nivel de inversión en las operaciones, tecnificando el proceso de las fases de la actividad minera, como consecuencia de ello, se mejora significativamente la visión de la compañía en el aspecto bancario, mejorándose con ello el nivel crediticio que la compañía representa a nivel bancario, siendo más fácil acceder a créditos bancarios, de alto nivel.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Los objetivos antes señalados se han cumplido en observancia a las disposiciones otorgadas por la Junta Universal de Accionistas y el Directorio, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el Ámbito Administrativo, laboral y legal.

La compañía ha ido superando poco a poco los problemas contables que ha afrontado, y a l momento refleja una actividad económica bastante organizada, que le a permitido mostrarse ante las instituciones de control, con suficiente



organización, y la información reflejada, genera confianza a los administradores como a los accionistas de la compañía.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2010, reflejan una compañía en crecimiento, con resultados aún negativos en razón de que aun se encuentra cubriendo con los pasivos generados por la adquisición de obligaciones de otras compañías, sin embargo, en la actualidad, los resultados son mucho más confortables, en razón a la actividad mantenida en el ejercicio 2009.

Los resultados obtenidos, CONSTAN EN LOS RESPECTIVOS ESTADO FINANCIEROSQUE PONEMOS A CONSIDERACION:

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2010, se presentan utilidades, cuyo destino será resuelto en junta de accionistas de la compañía posteriormente.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

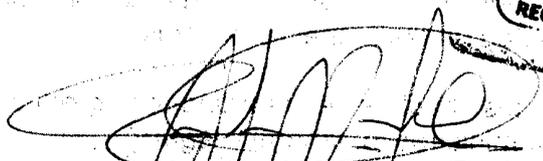
Para el año 2010, es necesario que la compañía refuerce la inversión en la tecnificación de las actividades mineras, puesto que se presupone que las actividades en las concesiones mineras que tiene a su cargo la compañía seguirán dando producción algunos años más, por lo que es recomendable la inversión.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.


Andres David Machuca Bustos
GERENTE GENERAL

